



## **INFORMACIÓN PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE LA GRIPE A**

Ante los primeros síntomas atribuibles a la gripe A (fiebre, tos, dolor de garganta, diarrea, vómitos, malestar, dolor de cabeza, mucosidad), en el alumno/a y personal del centro afectado, se actuará según sea:

### **EL CENTRO**

El profesor/a de guardia o el propio alumno avisará a Jefatura de Estudios, Dirección o Vicedirección para que el cargo directivo correspondiente llame inmediatamente a su padre/madre o tutor. En ese momento el profesor de guardia que le corresponda según el orden alfabético establecido, acompañará al alumno/a al Aula 112. En Jefatura de Estudios, Vicedirección o Fotocopiadora dicho profesor pedirá las 2 mascarillas pertinentes y un juego de guantes de látex. En el sorteo realizado en Vicedirección, adjunto fotocopia, la letra de comienzo es la " Q ", para la elección del profesor de guardia que acompañará al alumno aislado.

**PROCEDIMIENTO:** En el tablón de Jefatura de Estudios hay un formato donde apuntaremos letra, profesor, alumno, fecha, hora y curso de cada hora de guardia en el aula 112. El orden es alfabético, empezando por la letra Q para el primer caso, pasando a la siguiente letra en cada hora. Si en una hora de guardia no hay profesores de esa letra se pasará a la siguiente, hasta que haya uno. Para la siguiente hora, la letra será la siguiente al apellido del último profesor que estuvo en el aula 112.

Una vez personados los padres o tutores se les informará de la situación y pueden hacerse cargo del alumno/a y llevarlo al Centro de Salud. Los tutores deben avisar a los alumnos, de que la no comparecencia del padre, madre o tutor a buscar a su hijo/a nos obliga a dar parte a los servicios sociales, pues es de obligatorio cumplimiento su recogida y posterior consulta médica.

Si la persona afectada es un profesor, personal no docente o un alumno mayor de edad, deberá salir del Instituto para personarse en su Centro de Salud, informando antes a un profesor de guardia o a la Dirección. Si permanece en el Centro durante un tiempo deberá ir también al Aula 112 hasta su marcha.

Una vez diagnosticado/a positivamente por el médico, los padres o tutores avisarán al Centro que acto seguido se lo comunicará vía telefónica o correo electrónico al resto de los padres del grupo, para que vigilen a sus hijos, y si presentan algún síntoma, se pongan en contacto con el Centro de Salud o permanezcan en su casa.

El Aula deberá estar bien ventilada, y sólo se usará para este tema, no será aula de clase. El personal de limpieza se encargará de desinfectarla seguidamente.

El resto de las aulas serán ventiladas a diario y se mantendrán limpias, debiendo el profesorado de informar a la Dirección del Centro, si detecta que esto no se cumpliese.

Los tutores informarán en sus tutorías del protocolo de actuación a los alumnos, y a los alumnos de la ESO se les entregarán fotocopias de él para que lo tengan sus padres o tutores. A los alumnos mayores de edad, de las enseñanzas no obligatorias, se les hará referencia a la página Web para la descarga de ese protocolo.



## **FUERA DEL CENTRO**

Ante los primeros síntomas atribuibles a la gripe A, los padres o tutores o personal del Centro, lo comunicará lo más rápido posible a la Dirección, a fin de tomar las precauciones necesarias. Después deberán acudir a su Centro de Salud.

En caso que el médico se lo indique, permanecerán en su casa el tiempo que le recomienden. Tampoco deberá acudir a las actividades extraescolares que se desarrollen dentro o fuera del Centro. En cualquier caso deberán pedir al médico un justificante de la consulta con su diagnóstico para traerlo al tutor al volver a clase.

A los padres se les hará llegar el tríptico que la Consejería de Educación ha preparado y el protocolo de actuación del Centro se colgará en la página Web.

La consejería de Educación pone al servicio de todos la plataforma digital [www.familiasenred.es](http://www.familiasenred.es), el teléfono de información del Gobierno de Canarias 012 y la dirección [www.gobiernodecanarias.org/sanidad](http://www.gobiernodecanarias.org/sanidad), donde encontrarán respuesta a muchas de las dudas más frecuentes.

## **RECOMENDACIONES**

Al personal de limpieza, desinfectar, con jabón o alcohol, los objetos como mesas, sillas, pomos, barandillas, teclados de ordenador, ratones, interruptores, pasamanos, baños, etc.

A todo el mundo, intensificar los hábitos de higiene, toser en el pañuelo o el antebrazo, cubrirse la nariz al estornudar y tirar a la basura el pañuelo, lavarse las manos con jabón o el gel especial, evitar tocarse los ojos, boca y nariz, no compartir material como instrumentos, vasos, lápices, etc. Téngase en cuenta que la saliva expulsada al toser o estornudar por un portador de la gripe A, lleva el virus y puede contagiar a las personas que se encuentren cerca o se pongan en contacto con alguna superficie afectada, ya sea un pomo, teléfono, y además permaneciendo el virus hasta dos días vivo con capacidad de contagio.

En los baños de cada planta habrá dispensadores de gel desinfectante, para que tanto profesores como alumnos puedan lavarse las manos.